



Autoridad Nacional de Aduanas
**DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN
DEPARTAMENTO DE PLANEAMIENTO
PROGRAMA INSTITUCIONAL DE INVERSIÓN PÚBLICA**

**INFORME DE AVANCE FÍSICO DE LOS PROYECTOS DE
INVERSIÓN PÚBLICA AL 31 DE DICIEMBRE**



Vigencia Fiscal 2019



**VIENEN MEJORES DÍAS
PARA PANAMÁ**



A. INFORME DE AVANCE FÍSICO DE INVERSIONES PÚBLICAS

1. PROYECTO (CONTINUIDAD)

Reposición del Sistema Integrado de Comercio Exterior.

1.1 CÓDIGO SINIP

011105.001 (Inició en la vigencia fiscal 2008).

1.2 RESUMEN

La Autoridad Nacional de Aduanas cuya misión principal es facilitar el comercio mundial, recaudar los tributos eficientemente, participando en la seguridad nacional y fomentando el desarrollo sostenible del país, busca controlar, vigilar y fiscalizar el ingreso, la salida y movimiento de las mercancías y medios de transporte por todas las fronteras, puertos y aeropuertos del país.

1.3 OBJETIVO

Contar con una infraestructura robusta, que permita la administración rápida y eficiente de todas sus reglas de negocios así como los cambios que se puedan dar dentro de los procesos.

1.4 AVANCE DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA

Al 31 DE DICIEMBRE de la vigencia fiscal 2019 se han ejecutado B/. 2,433,263.90 correspondiente al 92.5% de ejecución del presupuesto de Inversión Pública asignado a este proyecto para el año 2019, con un saldo de B/. 197,441.00

1.5 AVANCE FÍSICO DEL PROYECTO

Se cotizó con varios proveedores del mercado nacional e internacional para conocer la oferta de una solución al Sistema Integrado de Comercio Exterior de Aduanas.

Se elaboró un pliego de cargos para la licitación pública del nuevo Sistema Integrado de Comercio Exterior de Aduanas.

En miras de mejorar las condiciones para obtener una mayor eficiencia operativa para los retos actuales y por venir, se está desarrollando una estrategia de actualización de la plataforma Sistema Integrado de Gestión Aduanera (SIGA) por fases que contemple

lo siguiente:

1. Actualización de la Infraestructura Actual; debido a que los servidores en los cuales se encuentra la plataforma se encuentra a su capacidad máxima.
2. Aplicación de Modelos de Adquisición como Servicio; lo anterior nos permitirá obtener una mejor administración en las inversiones, al mismo tiempo que permite la agilización de los cambios.
3. Habilitación de un Entorno de Contingencia; dado la importancia para el estado de los ingresos provistos por la Aduana y sus operaciones.

Transformación por etapas de funciones actuales hacia una nueva Arquitectura; la Institución desea proveer agilidad en los servicios y estrategias de interoperabilidad entre organizaciones del estado incluyendo a nivel interinstitucional (ej. Banco Nacional de Panamá, Contraloría General de la República, Caja de Ahorros, entre otros.) que requieren de una respuesta oportuna ante las demandas de intercambiar información con la Autoridad de Aduanas. Necesitamos lograr independencia de la plataforma actual y apoyarse en soluciones que permitan que la Autoridad construya sus propios componentes de software, con base a sus necesidades actuales y futuras.

2. PROYECTO (CONTINUIDAD)

Equipamiento para las operaciones de la ANA.

2.1 CODIGO SINIP

011105.009 (Inicio en la vigencia fiscal 2009)

2.2 RESUMEN

Al contar con un edificio para la Autoridad Nacional de Aduanas, donde albergará personal técnico-administrativo, la institución necesita contar con el adecuado equipamiento y mobiliario para estas oficinas, procurando crear un ambiente cómodo, agradable, tanto para los colaboradores como para el público en general que acude diariamente, de tal manera, que proyectemos prestancia y confianza como una institución del sector público.

2.3 OBJETIVO

El objetivo de este proyecto es: Equipar las oficinas del edificio de la sede central de la ANA y las oficinas regionales, a través de la adquisición de mobiliarios y equipos para el buen funcionamiento de las operaciones aduaneras.

2.4 AVANCE DEL PROYECTO

Al 31 DE DICIEMBRE de la vigencia fiscal 2019 se han ejecutado B/. 75,487.49 correspondiente al 21.4% de ejecución del presupuesto de Inversión Pública asignado a este proyecto para el año 2019, cuyo presupuesto modificado para el mes de septiembre es de B/. 352,159.00, saldo de B/. 276,671.51.

2.5 AVANCE FÍSICO DEL PROYECTO

Se han adquirido equipos de oficinas necesarios para el buen desempeño de las operaciones aduaneras en las diferentes administraciones aduaneras a nivel nacional.

3. PROYECTO (CONTINUIDAD)

Equipamiento de herramientas informáticas.

3.1 CODIGO SINIP

011105.013 (Inicio en la vigencia fiscal 2009)

3.2 RESUMEN

Contar con la dotación de equipos de comunicaciones (switches, cableado) para simplificar y agilizar los procedimientos, que permitan tomar las decisiones en forma expedita, además de mantener los controles aduaneros que ayuden a minimizar los costos operativos, prestar un servicio aduanero moderno y más competitivo para dar como resultado un mejor control de la recaudación de tributos.

En el marco del cumplimiento de los requerimientos exigidos por Ley donde se establecen los parámetros y procedimientos para trabajar con los Software y programas que cuenten con licenciamientos, la Autoridad Nacional de Aduanas tiene a bien actualizar y complementar las mismas, con el fin de cubrir las carencias tanto en las áreas que involucran tareas de oficinas como en sus programas y Base de Datos, para esto hemos empezado a adquirir y actualizar en forma gradual dichas Licencias y programas para estar en el régimen de la legalidad que impera, más siendo la Autoridad un ente de Seguridad y de Fiscalización de estas Normas.

Actualmente, existe la necesidad de solicitar e invertir en equipos informáticos debido al aumento de la fuerza laboral en primera instancia a la nueva estructura tecnológica implementada, a la creación de nuevos departamentos, al aumento del Recurso Humano de la Institución; como también a lo obsoleto que se muestran los equipos a nivel nacional, esto con el principal propósito de contar con herramientas que posean los requisitos mínimos indispensable para realizar el trabajo en una forma optima.

3.3 OBJETIVO

- 1- Brindar una dotación efectiva de los recursos y herramientas para la comunicación efectiva entre sus oficinas y regionales, además de permitir un mejor control del uso de los teléfonos a través de un sistema administrable las cuales arrojarían informaciones estadísticas de su uso. Mayor rapidez en la comunicación entre la oficina principal y sus regionales. Así como también la de mejorar la atención a todos los usuarios y colaboradores a nivel nacional, que ofrezca seguridad y un buen rendimiento en las operaciones de la Institución.
- 2- Formalizar la red actual, e ir mejorándola empleando equipos con tecnología cónsonos con la realidad actual como también el de mejorar o ampliar algunos anchos de bandas actuales, la incorporación de nuevos sitios a la red, el mejoramiento de las estructuras en cuanto a cableado se refiere para estar acordes con los proyectos y programas a implementarse.
- 3- Contar con software de seguridad y desarrollo para los equipos y programas tanto en el área de informática como de su estructura de comunicaciones y datos y establecer un plan de coordinación el cual quede reflejado en los controles y normas que regirán la misma.
- 4- Contar con equipos (hardware y software) necesarios en la Autoridad Nacional de Aduanas, acordes con la última tecnología para lograr una optimización de los procesos y las operaciones relacionadas con la gestión aduanera de la Institución.

3.4 AVANCE DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA

Al 31 DE DICIEMBRE de la vigencia fiscal 2019 se han ejecutado B/2,542,791.93 correspondiente al 78.5% de ejecución del presupuesto de Inversión Pública asignado a este proyecto para el año 2019, cuyo presupuesto modificado es de B/ 3,238,245.00, y un saldo de B/. 695,453.07.

3.5 AVANCE FÍSICO DEL PROYECTO

Se han adquirido Maquinarias y equipos varios para apoyar el equipamiento de las

herramientas informáticas de los diferentes Departamentos de esta Autoridad.

4. PROYECTO (CONTINUIDAD)

Implementación Aduanas Sin Papel.

4.1 CÓDIGO SINIP

013635.000 (Inició en la vigencia fiscal 2011).

4.2 RESUMEN

“Aduanas sin Papel” forma parte de la iniciativa Gubernamental “Panamá sin Papel” que es el proyecto insignia de la Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental (AIG). Con los cambios que se pretenden aplicar, para que los procesos que llevan a cabo los ciudadanos en las diferentes Oficinas Gubernamentales, se hagan de manera electrónica, todas las Instituciones debemos hacer los ajustes necesarios para cumplir con los requisitos necesarios y brindar un servicio eficiente. Panamá sin Papel es considerado uno de los proyectos insignia de la Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental (AIG) y sin duda uno de los de mayor trascendencia del Gobierno Nacional. Este proyecto busca renovar la forma en que el ciudadano tramita con el Estado, para que todos los procedimientos se hagan de manera ágil y transparente.

Llevando a cabo este proyecto se busca modernizar la Autoridad Nacional de Aduanas y el Gobierno de la República de Panamá, mediante tecnología de punta que ayude a agilizar los trámites en línea, por lo que es requerida la adquisición de esta herramienta electrónica, para que ayude a alcanzar la visión del país de un “Panamá Sin Papeles”, a través de un manejo eficiente, seguro, ágil y económico de la documentación. La solución garantiza fundamentalmente los criterios de seguridad, control, e información.

4.3 OBJETIVO

Optimizar el desempeño de los trámites que se llevan a cabo en las diferentes instituciones gubernamentales facilitando el acceso al procesamiento electrónico de los mismos, iniciando con la recepción de solicitudes y documentos adjuntos, necesarios para cada uno de ellos, de manera electrónica.

4.4 AVANCE DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA

Al 31 DE DICIEMBRE de la vigencia fiscal 2019 se ejecutó B/. 0.00 correspondiente al 0.0% de ejecución del presupuesto de Inversión Pública asignado a este proyecto.

4.5 AVANCE FÍSICO DEL PROYECTO

Se cotizó con varios proveedores del mercado nacional para conocer la oferta en referencia a una solución para la Administración de la Correspondencia y Archivos Institucionales.

Se elaboró un pliego de cargos para la adquisición de un Sistema de Administración de Correspondencia y archivos de la Autoridad Nacional de Aduanas.

Se realizaron cambios para ser presentado nuevamente a la Dirección Administrativa (Dpto. de Compras), un pliego de cargos y anunciar el Acto Público del servicio de Consultoría para una Aduana Digitalizada. El 24 de Julio 2018 se publica la Licitación.

El 3 de Agosto de 2018 se declara desierta, puesto que ninguna empresa presentó propuestas.

5. FUENTE DE LA INFORMACIÓN

Banco de Proyectos del Sistema Nacional de Inversiones Públicas (SINIP) de la Dirección de Programación de Inversiones del Ministerio de Economía y Finanzas, Dirección de Finanzas (Departamento de Presupuesto), Dirección de Tecnologías de la Información, Dirección de Planificación (Departamento de Planeamiento) de la Autoridad Nacional de Aduanas.

B. RESUMEN COMPARATIVO DE LA VIGENCIA FISCAL 2019 (DICIEMBRE).

Descripción de Proyectos (al 31 de DICIEMBRE Vigencia Fiscal 2019)	Ley 2019	Traslados 2019	Modificado 2019	Asignado 2019	Ejecutado 2019	% Ejec. Finan. (Asig. Mod.) 2019	SINIP	Provincia	Status	Avance Físico Acumulado %	Observaciones
Sistema de Comercio Exterior	900,000	1,730,705	2,630,705	2,630,705	2,433,263	92.5%	11105.001	Chiriquí	Continuidad	92.5%	
Equipamiento para las operaciones de la ANA	201,400	150,759	352,159	352,109	75,487	21.4%	11105.009	Panamá	Continuidad	21.4%	
Equipamiento de herramientas informáticas	3,200,000	38,245	3,238,245	3,238,245	2,542,791	78.5%	11105.013	Panamá	Continuidad	78.5%	
Implementación Aduana sin papeles	900,000	-900,000	0	0	0	0.0%	13635.000	Panamá	Continuidad	0.0%	
Totales	5,201,400	1,019,709	6,221,109	6,221,059	5,051,541	81.2% (*)				81.2%	

(*): % de Ejecución: Presupuestos Ejecutado / Asignado.